

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

BOP-A-2026-1030

Mediante Resolución de fecha 30 de marzo de 2026, insertada en el correspondiente libro con el número 2026/2244, he dictado lo que sigue:

“El 2 de febrero de 2026 finalizó el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de turno libre, mediante el sistema de oposición, para cubrir **1 plaza de Médico/a del Trabajo**, al servicio de esta Diputación, perteneciente a la plantilla de personal funcionario y correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2023. De conformidad con lo preceptuado en el art. 34.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Delegación resuelve:

PRIMERO.- Aprobar y publicar las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas a dicha convocatoria, como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Nombrar al Tribunal de Selección de la misma, según el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 4 del Real Decreto 869/1991, de 7 de junio, en lo que no contradiga a la anterior norma, y la Base 6ª de las que rigen la convocatoria, publicadas en BOP nº 224, de 21 de noviembre de 2025, quedando constituido por las siguientes personas, todas ellas empleadas públicas fijas:

Presidencia:

Titular: Don Rafael Ramos Estévez. Director de la Residencia de Gravemente Afectados “Santa María de la Merced”. Diputación de Córdoba.

Suplente: Don Antonio Ranchal Sánchez. Médico del Trabajo. Facultad de Medicina y Enfermería. Universidad de Córdoba.

Secretaría:

Titular: Don Jesús Cobos Climent. Secretario General. Diputación de Córdoba.

1ª Suplente: Don Antonio Zurera López. Técnico de Administración General. Servicio de Recursos Humanos. Diputación de Córdoba.

2º Suplente: Don Daniel Luis Toledano Rodríguez. Secretario-Interventor. Diputación de Córdoba.

Código Seguro de Verificación (CSV): 7F27 702A D93D BE59 5148 **Fecha Firma:** 08-04-2026 09:02:36

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



7F27702AD93DBE595148

Vocales:**Vocal 1.-**

Titular: Doña María del Carmen Gallo Castro. Médica del Trabajo. Inspección de Trabajo. Junta de Andalucía.

Suplente: Don Rafael Luis Sánchez Cano. Médico del Trabajo. Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

Vocal 2.-

Titular: Doña Ana María Canovaca Vega. Médica de Familia. Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Suplente: Doña Ester Virginia Insua Márquez. Médica del Trabajo. Jefa del Departamento de Salud Laboral. Ayuntamiento de Córdoba.

Vocal 3.-

Titular: Don José Javier Martín García. Médico del Trabajo. Unidad de Prevención de Riesgos Laborales. Servicio Andaluz de Salud.

Suplente: Doña Yasmeen Abdell-Karim Ruiz. Médica del Trabajo. Jefa del Servicio de Vigilancia de la Salud. Ayuntamiento de Granada.

Las organizaciones sindicales que formen parte de las mesas de negociación correspondientes recibirán información sobre el desarrollo del proceso selectivo, pudiendo participar como observadores según lo previsto en la Base 6ª y Disposición Adicional Tercera del VIII Acuerdo del Personal Funcionario (BOP de Córdoba núm. 105, de 6 de junio de 2023). En ningún caso, se considerarán parte integrante del Tribunal.

TERCERO.- Conceder a las personas interesadas un **plazo de 10 días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar posibles defectos y causas que, en su caso, motivaron su exclusión.

Asimismo, podrán formular reclamaciones las que, habiendo presentado solicitud, no figuren en las listas provisionales. Las personas que, dentro del citado plazo no subsanen, quedarán excluidas definitivamente de la convocatoria.

Código Seguro de Verificación (CSV): 7F27 702A D93D BE59 5148 **Fecha Firma:** 08-04-2026 09:02:36

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



7F27702AD93DBE595148

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

CUARTO.- Convocar a las personas admitidas para el próximo día **4 de junio de 2026, a las 17:00 horas, en el Salón de Plenos del Palacio de la Merced, sede de la Diputación Provincial, sita en Plaza de Colón s/n de Córdoba**, para llevar a cabo la realización del primer ejercicio de la oposición, debiendo venir provistas del D.N.I. o documentación prevista en la Base 8 y bolígrafo azul.

QUINTO.- Según la Base 10ª de la convocatoria, la actuación de las personas aspirantes, cuando en la prueba no puedan actuar conjuntamente, se efectuará conforme a la Resolución de 13 de febrero de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 33, de 18 de febrero de 2026, será por orden alfabético a partir del aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ». En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «O», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «P», y así sucesivamente.

SEXTO.- Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de la presente Resolución, así como las listas provisionales de personas admitidas y excluidas”.

Lo que se publica para general conocimiento

EL PRESIDENTE

P.D. LA DIPUTADA DELEGADA DE RR.HH. Y ENERGÍA

FDO.- por medios electrónicos

Córdoba, 31 de marzo de 2026.– La Diputada Delegada de Recursos Humanos y Energía, Tatiana Pozo Romero.

Código Seguro de Verificación (CSV): 7F27 702A D93D BE59 5148 **Fecha Firma:** 08-04-2026 09:02:36

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



7F27702AD93DBE595148

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**

ANEXO

Página 2 de 2

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

Oferta	OEP 2023				
Convocatoria	F02/25 1 PLAZA MÉDICO/A DEL TRABAJO				
Tipo Plaza	Médico/a de Empresa	Nº Plazas	1	Nº Plazas Disc.	0
Categoría	Médico/a de Empresa	Grupo	A1		
Tipo Trabajador	Funcionarios de carrera				

Listado de excluidas/os

Nombre Completo	Causa de Exclusión	
RUBIO GRANADOS, FRANCISCO FERNANDO	NO APORTA LA TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA	
Total excluidas/os		1

Código Seguro de Verificación (CSV): 7F27 702A D93D BE59 5148 **Fecha Firma:** 08-04-2026 09:02:36

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**

7F27702AD93DBE595148